

Bogotá D.C. febrero de 2023

Señor
EDGAR SANCHEZ CORREDOR
Representante Legal
Industrias Metal Madera INMEMA LTDA
Calle 23 A No. 25-59 Barrio Samper Mendoza
Teléfono: 2685012 -2685352
inmemaltda@yahoo.es
Ciudad



Asunto. Aprobación cronograma No 57 – orden de compra No. 2428 de 9 de agosto de 2021 – OC 73919 Acuerdo Marco de Precios de Adquisición de dotación escolar CCE-912-1-AMP-2019.

Reciba un cordial saludo señor Sánchez:

En atención al asunto, en el marco de competencia de la Dirección de Dotaciones Escolares y en calidad de supervisora del Contrato de Compraventa No.2428 de 2021, me permito manifestar lo siguiente:

Una vez analizado el documento y los soportes remitidos, donde indican las cantidades de entrega de mesa de laboratorio y juguetero, fueron verificados frente a los bienes requeridos por la entidad y los mismos corresponden a los solicitados.

Por lo anterior, se da por aprobado dicho cronograma parcial No.57 y se pide su estricto cumplimiento.

Atentamente,



LILIANA DÍAZ POVEDA
Directora de Dotaciones Escolares

Proyectó: Katalina Plazas Correa – Contratista DDE

Cronograma 57

Bodega Inmema S.A <inmemaltdabodega@gmail.com>

Jue 23/02/2023 14:22

Para: KATALINA PLAZAS CORREA <kplazas@educacionbogota.gov.co>

 1 archivos adjuntos (10 KB)

CRONOG 57.xlsx;

Doctora buenas tardes envio cronograma 57

Por favor evita imprimir, a menos que sea estrictamente necesario, al preferir el uso de documentos digitales se ahorra agua, energía y recursos forestales.

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. www.educacionbogota.edu.co

| LOCALIDAD | COLEGIO | ELEMENTO | CANTIDAD | FECHA DE ENTREGA |
|------------------|---------------------------------------|-----------------------|-----------------|-------------------------|
| ENGATIVA | COLEGIO TABORA (IED) | MESA PARA LABORATORIO | 12 | 20/03/2023 |
| SAN CRISTOBAL | COLEGIO REPUBLICA DEL ECUADOR (IED) | MESA PARA LABORATORIO | 10 | 20/03/2023 |
| TUNJUELITO | COLEGIO RAFAEL URIBE URIBE (IED) | MESA PARA LABORATORIO | 10 | 20/03/2023 |
| BOSA | COLEGIO LAUREL DE CERA (IED) | MESA PARA LABORATORIO | 10 | 20/03/2023 |
| ANTONIO NARIÑO | COLEGIO GUILLERMO LEON VALENCIA (IED) | MESA PARA LABORATORIO | 10 | 20/03/2023 |
| CIUDAD BOLIVAR | COLEGIO EL NOGAL (IED) | MESA PARA LABORATORIO | 10 | 20/03/2023 |
| CIUDAD BOLIVAR | COLEGIO ANGELA RESTREPO MORENO (IED) | JUGUETERO | 1 | 20/03/2023 |

Aprobación cronograma No 57 – orden de compra No. 2428 de 9 de agosto de 2021

ANGELA LILIANA DIAZ POVEDA <aldiazp@educacionbogota.gov.co>

Lun 27/02/2023 14:52

Para: EDGARD SANCHEZ CORREDOR <inmemaltda@yahoo.es>

CC: KATALINA PLAZAS CORREA <kplazas@educacionbogota.gov.co>

Cordial saludo,

Remito el documento del asunto para los fines pertinentes.

Cordialmente,**LILIANA DÍAZ POVEDA**

Directora de Dotaciones Escolares

Secretaría de Educación

Av. El Dorado No. 66 - 63

PBX: (+571) 324 1000 Ext. 3129

www.educacionbogota.edu.co

Por favor evita imprimir, a menos que sea estrictamente necesario, al preferir el uso de documentos digitales se ahorra agua, energía y recursos forestales.

_____ La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. www.educacionbogota.edu.co